

DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO
COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL



Atención al Cliente
Whatsapp: 7862-8426

Código de Generación: 85A65851-24C5-462A-813F-9B61F010602E
Número de Control: DTE-03-M001P001-000000000025798
Sello de recepción: 20263DE8BA94372C448EB48C47CD6E0ADC95SJOT

Modelo de Facturación: Modelo Facturación previo
Tipo de Transmisión: Transmisión normal
Fecha y Hora de Generación: 12/08/2026 17:10:16

Emisor

Nombre o razón social: AQUAPURA S.A DE C.V
NIT: 06141907931115
NRC: 758787
Actividad Económica: Venta al por mayor de agua purificada
Dirección: BLVD. MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO #1 ENTRADA A QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD NORTE, LA LIBERTAD.
Número de teléfono: 2314-2001
Correo electrónico: facturacioncobros@aquapura.com.sv
Nombre Comercial: AQUAPURA S.A DE C.V

Receptor

Nombre o razón social: GRUPO SANSIR, S.A. DE C.V.
NIT: 05111106161016
Actividad Económica: Restaurantes
NRC: 2573234
Dirección: OYE CHICO! - SUCURSAL LAS RAMBLAS SANTA TECLA- CARRETERA PANAMERICANA, KM 10, C.C. LAS RAMBLAS, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, SAN SALVADOR CENTRO, SAN SALVADOR
Correo electrónico: Facturacion.grsansir@gmail.com
Nombre comercial:

N°	Codigo	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento por item	Ventas No Sujetas	Ventas Exentas	Ventas Gravadas
1	7410030730175	5	Unidad	AQUAPURA GARRAFA 5 GLS.LIQUIDO	\$2.12389	\$0.0000	\$0.0000	\$0.0000	\$10.6194

Valor en letras: DOCE DOLARES 00/100

Observaciones:

Condicion de la Operacion: 1- Contado

EXTENSIÓN

Nombre entrega		Documento	
Nombre recibe		No Documento	

Número Interno: Credito Fiscal-M121810

Almacén: RD011

Comentario: S/N

Suma Total de Operaciones:

Ventas Gravadas:	\$10.62
Ventas Exentas:	\$0.00
Suma Total de Operaciones:	\$10.62
Impuesto al Valor Agregado 13%	\$1.38
Sub-Total:	\$10.62
IVA Percibido:	\$0.00
IVA Retenido:	\$0.00
Retencion Renta:	\$0.00
Monto total de la Operacion:	\$12.00
Total Otros Montos No afectos:	\$0.00
Total a Pagar	\$12.00

Con la presente, el cliente reconoce la recepción, revisión y conformidad total del producto, asumiendo responsabilidad por su estado.

F. _____ SELLO